

ADRIANA VALOBRA y MERCEDES YUSTA (eds.)

Queridas camaradas

Historias iberoamericanas de mujeres comunistas

MIÑO y DÁVILA
♦ EDITORES ♦

Diseño: Gerardo Miño
Composición: Eduardo Rosende
Imagen de portada: Gustavo Damelio

Edición: Primera. Octubre de 2017

ISBN: 978-84-16467-81-5

Lugar de edición: Buenos Aires, Argentina

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© 2017, Miño y Dávila srl / Miño y Dávila editores s.l.

MIÑO y DÁVILA
EDITORES

En Buenos Aires: Miño y Dávila srl

Tacuarí 540

(C1071AAL)

tel-fax: (54 11) 4331-1565

Buenos Aires, Argentina

e-mail producción: produccion@minoydavila.com

e-mail administración: info@minoydavila.com

web: www.minoydavila.com

Índice

Agradecimientos.....	7
Introducción	
por <i>Adriana Valobra y Mercedes Yusta</i>	9
La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y América Latina, de 1945 a los años setenta	
por <i>Francisca de Haan</i>	17
Las mujeres en el Partido Comunista de España (1921-1950): la estrategia internacional	
por <i>Mercedes Yusta</i>	45
Las comunistas argentinas durante la política de frentes y la guerra fría, 1935-1967	
por <i>Adriana María Valobra</i>	71
La trayectoria de las mujeres comunistas brasileñas: una historia sin contar	
por <i>Hildete Pereira de Melo y Cintia Rodrigues</i>	91
El Partido Comunista y la Unión Femenina del Paraguay en la coyuntura de los años 1930	
por <i>Lorena Soler</i>	113
Anticomunismo, género y Guerra Fría: las mujeres y el Partido Comunista de Costa Rica (1931-1948)	
por <i>Eugenia Rodríguez Sáenz</i>	133

Mujeres Comunistas en México. Desigualdad social y lucha política, 1935-1955 por <i>Verónica Oikión Solano</i>	153
Las primeras comunistas en Guatemala. De las dictaduras a la Revolución (1923-1954) por <i>Anamaría Cofiño Kepfer</i>	173
La Federación Democrática de Mujeres Cubanas: de la República a la Revolución por <i>Michelle Chase</i>	193
Entre la lucha contra la carestía y por los derechos de la mujer. Las comunistas uruguayas durante la segunda mitad del siglo XX (1942-1973) por <i>Ana Laura de Giorgi</i>	215
El Partido Comunista del Perú y las mujeres. La historia de un desencuentro por <i>Laura Balbuena</i>	235
Mujeres comunistas de Latinoamérica y España: temas y reflexiones por <i>Sandra McGee Deutsch</i>	255
Bibliografía general	275

Agradecimientos

Este libro ha sido fruto de una larga maduración colectiva y de un proceso relativamente complejo, que se ha desarrollado a lo largo y ancho de un continente y desde ambas orillas del Atlántico durante varios años. No hubiésemos podido llegar a la meta de la publicación sin la estrecha colaboración, la dedicación y la paciencia de toda una serie de personas y de instituciones a las que querríamos aquí expresar nuestro profundo y sincero agradecimiento.

En primer lugar, agradecemos a todas y cada una de las autoras su excelente trabajo y su espíritu colectivo, su receptividad a los comentarios, su reactividad a las correcciones. Las numerosas idas y vueltas entre los textos, discutidos en común en varias ocasiones, han sellado amistades y consolidado un proyecto que se ha ido convirtiendo en reflexión común, y que esperamos perdure a lo largo de nuevas iniciativas.

Agradecemos también a quienes evaluaron los diferentes trabajos, que hicieron anónimamente sus referatos y han contribuido a la calidad del libro y a la exigencia intelectual de la reflexión.

Gracias a Gustavo Damelio por el excelente trabajo gráfico que expresa en la imagen de portada el espíritu colectivo que anima el libro, y que animó a las mujeres que lo protagonizan. Nuestro agradecimiento también a quienes tradujeron los textos, Nieves Pueyo y Carlos Marco (de Acantho Ideas y Proyectos, Zaragoza, España) y a Gisela Manzoni que junto con Adriana Valobra tradujeron otro capítulo. Y gracias, por supuesto, a nuestro editor, Gerardo Miño, por su paciencia y excelente buen hacer.

Un especial reconocimiento a Beatriz Muñoz, facilitadora del trabajo de archivo y colaboradora entusiasta de las pesquisas de varias autoras de este libro; y a Line Bareiro, orientadora y amable interlocutora en los primeros pasos de esta obra.

Reconocemos a las diversas instituciones que han apoyado y financiado el trabajo editorial y los encuentros necesarios para trabajar sobre el libro: la Universidad Nacional de La Plata,¹ el CONICET,² el Institut Universitaire de France y el Laboratoire d'Etudes Romanes de l'Université Paris 8 (Francia).

A las mujeres que lucharon con convicción y compromiso, muchas de ellas restituidas a la historia como disciplina en este libro; y a las todavía anónimas que también hicieron de su historia vivida, parte de la materia con la que se hace nuestro presente.

Y no por estar al final, menos importante. Gracias a nuestras familias por su apoyo indefectible, por su fe en nuestro trabajo y en nuestros proyectos, por el tiempo que les hemos robado y que jamás nos reclaman. Por el amor que nos dan y que es el motor de nuestro quehacer cotidiano. A la memoria de Sergio que supo ser padre y nos legó amorosamente sus recuerdos y sus sueños. Y en especial a nuestros polluelos, grandes y pequeños, por quienes mantenemos la fe en un mañana más justo y que nos dan la energía para trabajar por él. A ellos está dedicado este libro.

1 Proyecto del Programa de Incentivos H 689 Relaciones de género, derechos y proyectos modernizadores en la Argentina, 1821-1970.

2 A través del Proyecto Plurianual Individual de CONICET "Una mirada de género a las estrategias de organización política del PCA y la UCR, Argentina, 1957-1966", PIP 114-201101-00335.

Introducción

Adriana Valobra y Mercedes Yusta

Este volumen colectivo ve la luz cuando se cumplen cien años de la Revolución de Octubre, un acontecimiento que, para bien o para mal, alteró definitivamente el rumbo de la historia. Es bien sabido que la URSS acabó alumbrando una dictadura totalitaria y sangrienta, pero para millones de hombres y mujeres en todo el mundo “ese gran fulgor al Este” –retomando la expresión de Jules Romain– simbolizó durante décadas la realización de una utopía: la puesta en pie de una fuerza revolucionaria capaz de acabar con unas estructuras de dominación opresivas y aborrecidas para sustituirlas por un poder emanado del pueblo. En todos los continentes, hombres y mujeres organizaron formaciones políticas comunistas que se inspiraban de los principios que habían guiado la revolución de 1917 y aspiraban a una transformación radical y revolucionaria del Estado y de las relaciones de poder entre las clases. Y esos partidos comunistas, en su diversidad nacional, formaban parte al mismo tiempo de un movimiento global (la Internacional Comunista hasta 1943, y en menor medida el Cominform a partir de 1947) que, en realidad, se concebía a sí mismo como un único partido de la Revolución Mundial.

La caída del Muro en 1989 y el fin de los Estados comunistas en Europa marcaron una etapa decisiva en la comprensión y la escritura de la historia del mundo comunista, en su unidad y diversidad. A una historia marcada en general por fuertes controversias político-ideológicas y por los condicionantes geopolíticos de la Guerra Fría le siguió una etapa en la que, si bien se prolongaron las interpretaciones (principalmente negativas) con un carácter fuertemente ideológico, que leían el pasado comunista como ilusión o como crimen (Furet, 1995; Courtois *et al.*, 1997), también se dio una apertura hacia nuevas formas de entender y

escribir la historia de los comunismos, más orientadas hacia una historia social y cultural de la política. La apertura de los archivos soviéticos, en particular el archivo de la Comintern, proporcionó una garantía de científicidad suplementaria a estos nuevos estudios, aunque como mencionan los coordinadores del libro *Le siècle des communismes* (Dreyfus *et al.*, 2000: 9-19) los nuevos datos no inflexionaron de manera radical las interpretaciones principales que ya existían sobre el movimiento comunista, los partidos nacionales o la organización política de la Unión Soviética, principales temas de interés de la historiografía sobre el comunismo. Lo que sí hicieron fue abrir nuevos campos a la investigación, como los estudios prosopográficos de los líderes comunistas o de los cominternianos, las relaciones transnacionales entre militantes o formaciones comunistas o las relaciones entre la Unión Soviética y los partidos comunistas nacionales (Kersffeld, 2011: 317-341). Sin embargo, a pesar de la explosión historiográfica que siguió a la apertura de los archivos soviéticos, quedan amplios campos de la historia del comunismo en los que la investigación está apenas en sus comienzos o no se ha desarrollado en la misma medida que otras ramas.

Este libro colectivo se sitúa en la intersección de dos de estos caminos poco transitados de la historia del comunismo: el desarrollo del comunismo en el ámbito iberoamericano y la actividad política femenina comunista. En efecto, si bien los trabajos sobre el marxismo, el socialismo y el comunismo en diferentes países de América Latina son numerosos, los estudios que tratan de abordar una síntesis o incluso de reunir un conjunto de estudios que desborden las fronteras nacionales lo son mucho menos: una excepción sería el libro *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, un primer y notable intento de síntesis que procura explícitamente contrarrestar una visión reaccionaria de la historia de los comunismos situada en la perspectiva del *fin de la historia* y del triunfo de una visión neoliberal del progreso (Concheiro *et al.*, 2007). Pero donde realmente resulta clamoroso el vacío historiográfico es en la valoración global de la participación de las mujeres y de las organizaciones femeninas a la historia del comunismo en el espacio iberoamericano, con inclusión en este caso de la Península Ibérica. En efecto, si bien existen trabajos de gran calidad acerca de las organizaciones de mujeres comunistas en varios países de este ámbito (en particular en Argentina, Chile, Brasil o España), prácticamente no existen trabajos comparativos o de síntesis que traten de comprender las dinámicas históricas de la incorporación de las mujeres a la tarea

de la construcción del comunismo en el espacio iberoamericano.¹ Y por otra parte, los diferentes trabajos de síntesis o publicaciones colectivas aparecidas recientemente en la historiografía en inglés, alemán o francés sobre las mujeres en el comunismo han obviado todo el ámbito iberoamericano: solo marginalmente es incluido el caso español, y ello, en virtud tanto del impacto de la participación femenina en el bando antifascista durante la guerra civil como por la relevancia mundial de la figura de Dolores Ibárruri, *Pasionaria*.²

En realidad, tanto el sujeto femenino comunista (Pennetier y Pudal, 2014: 165-189) como la creación y evolución de organizaciones femeninas comunistas son temas que sólo recientemente han comenzado a interesar a quienes investigan sobre el comunismo desde un punto de vista histórico. Este desinterés no es sino el reflejo historiográfico del marcado sesgo androcéntrico del propio militanismo comunista: a pesar de que la militancia en organizaciones comunistas representó una forma real de emancipación para las mujeres, sobre todo en los tiempos en que éstas carecían de derechos cívicos en sus respectivos países, hay que reconocer que para los partidos comunistas y para la propia Comintern la organización de las mujeres era una tarea subsidiaria. En palabras de Babette Gros, compañera y biógrafa del cominterniano Willi Münzenberg, “(...) en el Partido comunista los prejuicios hacia las mujeres estaban a la orden del día. El PC era de hecho una liga de hombres” (Gros, 2007: 56). Es bien sabido, por otra parte, que en el seno de la cultura política comunista no se desarrolló una reflexión autónoma acerca de la emancipación femenina o de lo que hoy llamaríamos relaciones de género o dominación patriarcal. A pesar de la temprana teorización de Engels acerca de la familia nuclear burguesa como instrumento de perpetuación de la dominación de las mujeres, o de los escritos y reflexiones feministas de Alexandra Kollontai o de Klara Zetkin, lo cierto es que en el seno del comunismo siempre se concibió que la emancipación de las mujeres sería la consecuencia lógica e ineluctable de la emancipación del proletariado (Studer, 2015). Y por otra parte, los fuertes reflejos antifeministas del comunismo (en el sentido de considerar al feminismo

1 Un primer paso en esa tarea, cfr. Valobra (2017).

2 Ver por ejemplo el caso de dos dossiers monográficos publicados por dos revistas francesas: *Femmes, genres et communismes*, Dossier de Vingtième Siècle. *Revue d'Histoire*, 126, vol. 2 (2015), con un artículo sobre España y ninguno sobre un país no europeo, o *Le socialisme réel à l'épreuve du genre*, dossier de Clio: Femmes, genre, histoire, 41 (2015), con un artículo sobre la China de Mao y otro sobre las relaciones entre Bulgaria y Zambia, pero una vez más, ninguno sobre el ámbito iberoamericano.

organizado como “burgués”) desembocaron en una desconfianza, más o menos grande según los lugares y los momentos, hacia la organización autónoma de las mujeres en el seno de los partidos comunistas y, con mayor motivo, hacia toda colaboración con las organizaciones feministas (Yusta 2009a y 2016, Studer 2015).

La propia historiografía ha heredado estos reflejos androcéntricos, centrando su atención en la militancia masculina y no interrogando la forma en la que tanto las instituciones como los partidos comunistas presentaban un marcado sesgo de género. Y por otra parte, si bien el desarrollo de los *Women's Studies* a partir de los años setenta dio un impulso a la historiografía sobre las mujeres en el comunismo, la historiografía feminista ha abordado frecuentemente la historia de las mujeres comunistas desde la premisa de su instrumentalización por parte de los Estados o los partidos comunistas. Así, en los años setenta aparecieron una serie de trabajos que estudiaban desde el punto de vista de la sociología las condiciones de la construcción de una emancipación femenina en el seno de los Estados comunistas, concebidos principalmente con la intención de establecer una comparación con la situación de las mujeres en las sociedades llamadas “occidentales”.³ Hay que esperar a los años noventa para que se produzca una renovación de perspectivas, a la vez debida a la apertura de los archivos del antiguo mundo soviético y a una evolución de los paradigmas de los estudios de las mujeres, en particular con la aparición del concepto de género y la historicización tanto de la construcción de identidades femeninas como de la experiencia colectiva de las mujeres. En fin, en los años 2000 es cuando se manifiesta un verdadero interés por la escritura de la historia de las mujeres comunistas, con la elaboración de problemáticas presididas por un doble interrogante: ¿cómo generaron las instituciones y los partidos comunistas posibilidades de emancipación para las mujeres, si es que realmente lo hicieron? Y ¿cuál es el grado de agencia de éstas en el marco de unas relaciones de poder fundamentalmente asimétricas, como las que se establecen en este tipo de estructuras institucionales o partidarias? (Cristian y Heiniger, 2015).

El proyecto que se materializa en este libro tiene su origen en un “Primer Coloquio Género y Trayectorias Antifascistas” que tuvo lugar en la Universidad Nacional de La Plata en 2013, concebido a partir de una propuesta de Sandra McGee Dutch y organizado por Adriana

3 Por ejemplo, en Scott (1974) o Wolfe Jancar (1978).

Valobra y Andrés Bisso, cuyo objetivo era hacer visible y problematizar la masiva presencia femenina en las organizaciones antifascistas de los años treinta y cuarenta en los países del ámbito hispanohablante. Este primer coloquio puso de relieve la importancia decisiva del potencial movilizador femenino a la hora de construir movimientos de masas antifascistas en diversos países del área iberoamericana en la década de los años treinta, así como la singularidad de un discurso antifascista dirigido específicamente a las mujeres. La perspectiva de género proporcionaba una visión más compleja de un movimiento que había sido contemplado principalmente desde un prisma viril, y contribuyó a resaltar tanto la pluralidad del movimiento antifascista (que, en el caso de las mujeres, se dirigió a amplias capas femeninas que desbordaban ampliamente la potencial militancia comunista) como la importancia que en su estructuración tuvieron discursos y prácticas de movilización procedentes de otras culturas políticas, como el pacifismo o el feminismo. También, se puso de relieve en este coloquio la importancia que organizaciones de carácter transnacional tuvieron en la estructuración de un antifascismo femenino, y ello tanto antes de la Segunda Guerra mundial (principalmente a través de la organización *Mujeres contra la Guerra y el Fascismo*) como, sobre todo, después de 1945, con la creación, en diciembre de 1945, del que probablemente sea el movimiento femenino de masas más importante e influyente del periodo de la Guerra Fría: la Federación Democrática Internacional de Mujeres.⁴

La hipótesis que elaboramos sobre aquel contexto suponía que, bajo el influjo de la política de frentes y la apelación antifascista, se gestó un efecto de organización en las mujeres comunistas que las fortaleció dentro sus respectivos partidos y los desbordó en agrupaciones de masas femeninas. Más tarde, este proceso confluyó con la creación de

4 El encuentro dio lugar a varias publicaciones:
- Dossier *Antifascismo y género*, *Anuario del IEHS*, 2013, disponible en: [<https://history.arizona.edu/sites/history.arizona.edu/files/Pieper%20Mooney%20El%20antifascismo%20como%20fuerza%20movilizadora.pdf>].
- Dossier *Mujeres y antifascismo en Argentina*, *Revista Arenal*, 22 (1), 2015, Disponible en: [<http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/issue/view/204>].
- Dossier *Aportes para una historiografía antifascista en clave de género*, *Cuadernos de H-ideas*, 7 (7), 2013. Disponible en: [<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/issue/view/92>].
- Dossier *Antifascismo, género e historia de las mujeres en la Argentina*, *Cuadernos del Sur*, 2014.
- Nállim, Jorge y Valobra, Adriana, "Mujeres, género y antifascismos en Argentina", *Arenal*, 23(1), enero-junio 2016, pp. 143-169, Disponible en: [<http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/5002/4809>].

la Federación Democrática Internacional de Mujeres y se incrementó al calor de la Guerra Fría. En acuerdo con los trabajos más recientes y pioneros sobre esta organización internacional (De Haan, 2010 y 2012; Donert, 2013), dedujimos que esta actividad organizativa de las mujeres antifascistas no podía interpretarse sin más como una instrumentalización de la capacidad movilizadora de las mujeres por parte de las organizaciones comunistas sino que, sin negar que esta dimensión instrumentalizadora pudiese haber existido, también era el producto de una actividad autónoma, de una agencia de las mujeres que había redundado en un empoderamiento de éstas en el seno de sus organizaciones y, frecuentemente, también en el marco de sus trayectorias militantes individuales. Sin embargo, también se llegó a la conclusión de que faltaban estudios tanto nacionales como transnacionales que fortalecieran estas hipótesis con un aporte empírico. Sobre esta base se concibe originalmente el proyecto de este libro, que se propone, a través de una serie de estudios de ámbito nacional, dar lugar a una reflexión colectiva sobre las características comunes y diferencias en cuanto a estructuración partidaria de las mujeres comunistas iberoamericanas y su inserción en los movimientos políticos y sociales más amplios en los que intervinieron.

El presente libro reúne contribuciones acerca de las organizaciones femeninas comunistas en nueve países: Argentina (Adriana Valobra), Brasil (Hildete Pereira de Melo Hermes de Araujo y Cintia Rodrigues), Costa Rica (Eugenia Rodríguez Sáenz), Cuba (Michelle Chase), España (Mercedes Yusta), Guatemala (Anamaría Cofiño Kepfer), México (Verónica Oikión Solano), Paraguay (Lorena Soler) y Perú (Laura Balbuena), además de un capítulo introductorio de Francisca de Haan sobre la presencia y actividad de la Federación Democrática Internacional de Mujeres en América Latina y uno conclusivo de Sandra McGee Deutsch que retoma y sintetiza las principales aportaciones de los diferentes trabajos aquí reunidos. Nuestras hipótesis en relación con la importancia de la movilización política femenina y la relevancia de las conexiones con movimientos femeninos transnacionales son puestas a prueba en los distintos contextos nacionales analizados, en la medida en que se sopesa la presencia de las comunistas en cada uno y las particulares alianzas que desplegaron en pos de distintas alternativas de movilización. Queremos subrayar además que, como ya se ha mencionado, en muchos países esta historia tiene antecedentes, como en el caso de Brasil, Chile, Argentina y España, donde hay estudios sobre el comunismo en

general y, más recientemente, algunos sobre las mujeres en particular.⁵ Sin embargo, en otros espacios donde el comunismo tuvo un papel relevante en la historia nacional, nos encontramos abriendo agenda de investigación. También, creemos que es un aporte relevante abrir los niveles de análisis a la dimensión transnacional y enfocarnos sobre el rol que cumplió la FIDM, organización que apenas ha merecido indagaciones en habla hispana o en relación con el universo iberoamericano. Asimismo, la perspectiva iberoamericana procura evidenciar el diálogo entre América Latina y la Península Ibérica que tuvo un momento álgido en relación con la Guerra Civil española –más tematizada– pero que no ha ahondado en el singular despliegue de las comunistas y en sus posibles contactos en el marco del exilio republicano español.

Cada uno de los capítulos pone el caso nacional abordado en relación con un estado de la cuestión que permite ubicar el aporte del estudio respecto de la producción existente sobre las investigaciones de los PC nacionales, la historia de las mujeres y el sistema político y social bajo estudio. En cada uno de ellos se aprecia el peso que el PC tuvo en la realidad nacional que se va a abordar: se tiene en cuenta que algunos de ellos no tuvieron importancia electoral durante el período bajo estudio, pero sí una vasta importancia simbólica, ideológica o cultural; otros tuvieron peso en ambos sentidos y otros lograron triunfos electorales propios o a través de coaliciones. Incluso, pueden haber tenido influencias externas –en algunos momentos– o fragmentaciones constantes o haberse dirimido entre la lucha partidaria y la lucha armada. En cada uno de los casos, se analiza el lugar de las mujeres en el PC contemplando si fue inorgánica y/o nominal, si las estructuras existieron pero no tuvieron peso, o si existieron y tuvieron un lugar relevante dentro del partido. Asimismo, se aspira a analizar la relación entre las organizaciones de masas en el período de la política de frentes y la lucha antifascista y el papel de las mujeres en ellos, así como también el modo en que se vincularon a otros movimientos de mujeres (obreras, feministas y sufragistas o no feministas y de otros partidos). Finalmente, en los capítulos en los que ello es pertinente, se analiza la incidencia de la FIDM desde su creación, considerando que desde 1945 esta organización tuvo una influencia decisiva en la evolución de las estructuras militantes femeninas en la mayor parte de los partidos comunistas analizados.

5 Ver las referencias bibliográficas en los capítulos consagrados a estos países.

El título, *Queridas camaradas*, es un guiño que retoma en femenino el título del libro de Antonio Elorza y Marta Bizcarrondo que abordaba las relaciones entre la Comintern y España (Elorza y Bizcarrondo, 1999). Pero sobre todo alude a la denominación que entre ellas se daban estas mujeres activistas, así como a los innumerables contactos, correspondencias y redes que establecieron. De este modo, este libro aspira a ser una contribución a una historia en construcción, la del lugar de las mujeres en el comunismo visto como un movimiento transnacional con diferentes traducciones nacionales, como fenómeno a la vez unitario y diverso, y más allá, una aportación a una historia de género del comunismo que todavía está en gran medida por escribirse.

La Plata y Paris, octubre de 2017

La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y América Latina, de 1945 a los años setenta*

*Francisca de Haan*¹

Desde Cuba hasta Chile, algunas de las mujeres políticamente activas más destacadas de Latinoamérica estuvieron involucradas en la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), la organización internacional de mujeres más influyente en el mundo luego de 1945. La revolucionaria cubana Vilma Espín de Castro (1930-2007), presidenta y principal líder de la Federación de Mujeres Cubanas desde 1960 hasta 2007, fue vicepresidenta de la FDIM, y la chilena Hortensia Bussi de Allende (1914-2009), viuda del presidente socialista chileno Salvador Allende y eminente defensora de los derechos humanos, fue su vicepresidenta honoraria.

Tres argentinas jugaron un importante papel en la organización: Fanny Edelman (1911-2011), secretaria general de la Unión de Mujeres de la Argentina (UMA) y, desde 1970 a 2011, presidenta del Partido Comunista de la Argentina, fue secretaria general y vicepresidenta de la FDIM; Margarita de Ponce (1883-1971), presidenta de la UMA, fue vicepresidenta y vicepresidenta honoraria; y Rosa Jasovich-Pantaleón fue secretaria general (tras haber trabajado durante unos años en la secretaría de Berlín). Asimismo, la brasileña Branca Fialho (1896-1965) fue vicepresidenta, y la uruguaya Julia Arévalo, vicepresidenta y vicepresidenta honoraria (Véase Tabla 2). Muchas otras latinoamericanas formaron parte del Consejo o la Mesa de la Federación, o trabajaron en la secretaría internacional de la organización en Berlín, como muestran los informes y documentos de archivo de los congresos. En los años

* Traducido del inglés por Nieves Pueyo y Carlos Marco. Acantho Ideas & Culturas (www.acantho.es).

1 Mi más sincero agradecimiento a Ana Belén Amil, Michelle Chase, Luciano N. García y Luisa Stella por su importante apoyo y colaboración en diversos aspectos de la preparación de este capítulo, y a Temma Kaplan, Katharine McGregor y Maxine Molyneux por sus útiles comentarios.

cincuenta, mujeres de varios países latinoamericanos jugaron un papel destacado en el activismo antibelicista transnacional emprendido por la FDIM y, entre 1954 y 1979, la Federación organizó diez congresos o seminarios regionales de mujeres latinoamericanas, lo cual demuestra las fuertes conexiones entre la FDIM y América Latina (Véase las Tablas 1 y 3).

Sin embargo, es recién ahora cuando está empezando a emerger esta importante historia sobre el papel de las latinoamericanas en la FDIM y, también a la inversa, sobre el impacto de la FDIM en las políticas de las mujeres progresistas de América Latina (p. ej. Pieper Mooney, 2013b; Sanders, 2015). Entre los motivos de este retraso se incluyen el hecho de que el papel de las mujeres en la historia de Latinoamérica solo recientemente ha empezado a ser objeto de interés histórico y académico (Lavrin, 2005; Tinsman, 2008); la carencia general de datos históricos acerca de la FDIM (de Haan, 2010); el continuo androcentrismo en la historia de la izquierda política (p. ej. Gonzalez, 2014); y la destrucción de documentos originales como consecuencia de la represión política (Saffioti, 1978: 359, para el caso de Brasil). Afortunadamente, el reciente incremento a nivel mundial de la investigación acerca de las mujeres de izquierdas, algo a lo que contribuye este libro, comienza a cubrir este vacío. El capítulo de Sandra McGee Deutsch en este libro discute la investigación reciente sobre mujeres comunistas y de izquierda en Latinoamérica.

En base a mis investigaciones emprendidas desde 2008 acerca de la FDIM, tres principios guían el presente ensayo. Desde la perspectiva de la Guerra Fría desarrollada desde hace años por los académicos occidentales, la FDIM es considerada una organización “comunista” de mujeres, supuestamente controlada por la Unión Soviética, que actúa bajo falsos pretextos y apenas es relevante en la lucha por los derechos de la mujer (de Haan, 2010). Sin embargo, y este es el primer argumento, las evidencias demuestran que la FDIM no ha sido en absoluto irrelevante en tal lucha, sino más bien una influyente defensora de la paz, la justicia social y los derechos de la mujer a nivel mundial. En segundo lugar, la Federación apoyó estas causas *no a pesar de que* una parte de sus integrantes fueran comunistas o simpatizantes con el comunismo, sino más bien *debido* a esta circunstancia; la igualdad de la mujer era una parte fundamental de la cosmovisión comunista y socialista. En las publicaciones de la FDIM, se escribía a menudo acerca de las luchas iniciales de las mujeres por sus derechos y se expresaba admiración

por la igualdad y otros logros en la Unión Soviética, considerados por las integrantes de la FDIM –y con ellas, muchas observadoras entre los años cincuenta y setenta– como los más avanzados del mundo (Harsch, 2014: 488). Buena parte del trabajo de la FDIM fue posible gracias al apoyo material y político que recibió de la Unión Soviética; por lo tanto, en muchos aspectos, la Unión Soviética fue “el gran poder” dentro de la FDIM, aunque es importante no simplificar esto en exceso y no perder de vista la propia agencia política de las mujeres, las diferencias de opinión entre ambos y la importancia del momento y el lugar (los años cuarenta no eran los años setenta, etc.). En tercer lugar, hago uso de una perspectiva transnacional en el estudio de la historia de la FDIM. La FDIM era una “organización paraguas” a escala internacional, con organizaciones afiliadas en todo el mundo, y activa en Naciones Unidas, donde jugó un papel significativo en la lucha por mejorar los derechos de la mujer a nivel mundial (y con apoyo de la Unión Soviética). Las militantes de la FDIM tenían una visión feminista e internacionalista de izquierdas y crearon modelos de solidaridad internacional entre mujeres de distintas partes del planeta. Por consiguiente, es necesario investigar cómo las mujeres de la FDIM y sus ideas traspasaron las fronteras nacionales, y tratar de identificar la labor que realizaron para crear y mantener estos lazos transnacionales (de Haan, 2017).

Durante mi prolongada investigación sobre la FDIM he tenido acceso a una enorme cantidad y variedad de fuentes.² En base a esto, el principal material que he utilizado aquí son informes de los congresos de la FDIM y su publicación mensual (después trimestral) *Women of the Whole World (Mujeres del mundo entero)*. Estos documentos impresos, que incluyen numerosas fotos, no pueden tomarse al pie de letra o dar por sentado que nos cuentan “la historia completa” –ninguna fuente lo hace– pero nos permiten distinguir las principales actividades de la FDIM, los métodos de trabajo, las figuras destacadas, las afiliadas activas, las causas que defendió y el modo en que se mostró ante el mundo durante un largo período de tiempo. El análisis de esas fuentes

2 No hay un archivo central de la FDIM pero se puede encontrar documentación en los fondos de archivo de las antiguas organizaciones integrantes (por ejemplo, la *Demokratischer Frauenbund Deutschlands*, en SAPMO, Berlín) o de miembros del consejo (p. ej. su vicepresidenta sueca, la Dra. Andrea Andréen, en la Biblioteca Universitaria de Gotemburgo). El archivo en línea Women and Social Movements, International–1840 to Present (en adelante, WASI), ed. Kathryn Kish Sklar y Thomas Dublin, cuenta con muchos informes de congresos de la FDIM y otros documentos impresos (acceso a través de: <https://library.ceu.edu/>).

también deja entrever las cuestiones sobre las que se guardó silencio, pero eso queda fuera del alcance de este capítulo.

La primera parte de este capítulo consiste en una breve presentación de la FDIM. La segunda, se centra en la dimensión latinoamericana de su historia, examinando la destacable contribución de las mujeres de América Latina a la FDIM y, a la inversa, lo que la organización hizo por fomentar o fortalecer las luchas de las mujeres en el continente. Mi análisis demostrará que el activismo izquierdista de las latinoamericanas fue más significativo y transnacional durante los años cuarenta y cincuenta que lo que se había conocido anteriormente, y que la historia oficial acerca del establecimiento en 1960 de la Federación de Mujeres Cubanas necesita ser revisada. Durante los años setenta, la FDIM estuvo en la primera línea de la lucha internacional contra los abusos de los derechos humanos en Chile, y contribuyó a fortalecer los lazos internacionales entre las activistas de todo el continente latinoamericano y más allá de sus fronteras.

1. La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM)

La primera presidenta y fundadora de la FDIM fue la científica francesa y feminista de izquierdas Eugénie Cotton (1881-1967), de soltera Eugénie Feytis, que estudió en la Escuela Normal Superior de Sèvres con Marie Skłodowska Curie, ganadora del Premio Nobel en 1903 y 1911 y cuyas palabras a menudo evocaba en sus discursos. La familia Cotton se vio envuelta en la Resistencia antifascista durante la Segunda Guerra Mundial (*Eugénie Cotton*, 1968).³ En sus memorias inéditas, Eugénie cuenta que planteó por primera vez la idea de un movimiento internacional de mujeres durante un congreso celebrado en octubre de 1944 en Clichy (cerca de París), al que asistieron varias británicas, las cuales invitaron a las francesas a celebrar el Día Internacional de la Mujer al año siguiente en el Reino Unido. En este encuentro en Londres, Cotton se convenció aún más del valor de la idea de una organización

3 Sin autoría, *Eugénie Cotton: Mitbegründerin und Präsidentin der Internationalen Demokratischen Frauenföderation, Dezember 1945–Juni 1967, Mitbegründerin des Weltfriedensrates und Mitglied seines Präsidiums, Ehrendirektorin des Höheren Lehrerinnenseminars von Sèvres* (1968), Berlín, Internationale Demokratische Frauenföderation.

internacional de mujeres.⁴ Durante la Segunda Guerra Mundial, el Día Internacional de la Mujer celebró en el Reino Unido los esfuerzos de las mujeres de las “Naciones Unidas”, es decir, las fuerzas aliadas contra las Potencias del Eje —la Alemania nazi, Italia y Japón—, y fue apoyado por un amplio abanico de grupos políticos y sociales. La idea de la FDI M surgió en este contexto de activismo feminista, socialista, antibelicista, antifascista y transnacional; contexto, a su vez, de intensa admiración compartida hacia la heroica resistencia del pueblo soviético y el decisivo papel jugado por la Unión Soviética en la derrota de la Alemania nazi (de Haan, 2012; Yusta, 2016).

Eugénie Cotton presentó oficialmente su idea de lo que acabaría siendo la FDI M en el Congreso Fundacional de la *Union des Femmes Françaises* en París, en junio de 1945; el congreso estableció un “Comité Internacional de Iniciativa” (CII) para preparar el Congreso Fundacional de la FDI M, que tuvo lugar en París del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 1945, y al que asistieron las representantes de cuarenta países de los cinco continentes (Fédération Démocratique Internationale des Femmes (en adelante, FDI F [1946])).⁵ Es interesante señalar que, aunque la fecha original de fundación fue el jueves 29 de noviembre de 1945,⁶ la FDI M eligió como su momento fundacional el día 1 de diciembre, fecha de un encuentro multitudinario en el “Vélodrome d’Hiver” con mujeres de la región de París, presidido por la exiliada comunista española Dolores Ibárruri, una de las cuatro vicepresidentas de la nueva organización. Con la elección del 1 de diciembre, la FDI M quiso poner de manifiesto que se trataba de una organización de *masas* de mujeres, como Eugénie Cotton expresó en su discurso de apertura del congreso: “En un mundo decidido a cambiar la situación que ha llevado a los hombres a dos terribles guerras en menos de veinticinco años, los elementos de novedad

4 “Eugénie Cotton entre à l’UFF,” Bibliothèque Marguerite Durand (Paris), Fonds Eugénie Cotton, 1 AP 27; *Women of the Whole World*, en lo sucesivo WWW, 1969, n° 3.

5 Fédération Démocratique Internationale des Femmes [1946] *Congrès International des Femmes; Compte Rendu des Travaux du Congrès Qui s’est Tenu à Paris du 26 Novembre au 1er Décembre 1945*, París, Fédération Démocratique Internationale des Femmes. Nora de las editoras: En este capítulo, dado que se utilizan versiones en inglés, francés, alemán y español de los documentos de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, se mantendrán los nombres o las siglas de la Federación en cada idioma original para que quede claro el contexto de la fuente.

6 Como se menciona en los periódicos franceses y en Fédération Démocratique Internationale des Femmes (FDIF) [1946] *Congrès International des Femmes...*, X.

y fuerza que aporta a la vida pública la acción en masa de las mujeres pueden y deben tener una enorme importancia”.⁷

Los historiadores están cada vez más de acuerdo en que la FDIM puede definirse como “feminista de izquierdas”, entendido esto último como “una perspectiva que fusiona un reconocimiento de la opresión sistemática de las mujeres con una apreciación de otras estructuras de poder subyacentes [...] a la sociedad (lo que ahora a menudo denominamos ‘interseccionalidad de raza, clase y sexo’)”. El feminismo de izquierdas implica “la comprensión de que la obtención de la verdadera igualdad para las mujeres –todas las mujeres– requiere un enfrentamiento radical con [...] la sociedad, la movilización de masas y un cambio social profundo” (DuBois, 1991: 84; de Haan, 2009).⁸ En esta línea de trabajo, la FDIM defendió *cuatro principios* que sus líderes consideraron rotundamente *interrelacionados*: antifascismo, paz duradera, derechos de la mujer y mejores condiciones para los niños. Los estatutos de 1945 de la FDIM especificaban los siguientes objetivos de la organización: participación activa en la lucha por la completa aniquilación del fascismo, acción conjunta para organizar a mujeres de todos los países del mundo para defender sus derechos y lograr el progreso social, protección de la salud pública y en particular la salud física y mental de los niños, y fortalecimiento de la amistad y la unidad entre mujeres de todo el mundo. La FDIM haría todo lo posible para conseguir plena igualdad entre hombres y mujeres, igualdad salarial, igualdad para las mujeres en materia de educación y capacitación laboral, más y mejores servicios sociales y seguridad para las trabajadoras así como para las mujeres del entorno rural, y protección de las madres, con independencia de su estado civil (FDIF [1946]: 381-382).

Ya en el Congreso Fundacional de la FDIM de París, mujeres de otros continentes no europeos empezaron a ampliar el programa inicial añadiéndole de manera explícita el anticolonialismo y el antiimperialismo. Sostenían que no bastaba con luchar contra el “fascismo”; para conseguir un mundo justo y una paz duradera se debía acabar con el colonialismo y garantizar a todos los pueblos la independencia nacional

7 FDIF [1946], *Congrès International des Femmes...*, XVII.

8 Para un breve debate acerca de si es apropiado referirse a ellas como *feministas* de izquierdas, a sabiendas de que muchas mujeres de la izquierda política no se identificaban como tales, véase McDuffie (2011: 5), quien afirma que “llamarlas feministas tiene un sentido analítico. Pueden ser denominadas ‘feministas’ porque ellas concibieron el sexo, la etnia y la clase en términos interseccionales y como sistemas entrelazados de opresión”.

—en consonancia con la Carta Atlántica de las Potencias Aliadas de 1941 y con la Carta de las Naciones Unidas (fundada en octubre de 1945). En los años de la posguerra, con un fuerte incremento de la descolonización, pero también de las grandes intervenciones militares para impedir a los países independizarse, defender las luchas antiimperialistas y anticolonialistas de las mujeres llegó a ser de vital importancia para la FDIM (Pieper Mooney, 2013a: 61; Armstrong, 2016).⁹

La FDIM estaba dirigida por un Congreso Internacional de Mujeres trienal; un Consejo que se reunía al menos una vez al año y en el que estaban representados todos los países miembros; un Comité Ejecutivo (más tarde llamado Mesa —*Bureau*—) que se reunía al menos dos veces al año, cuyas apenas veintisiete representantes eran elegidas por el Consejo y ratificadas por el Congreso, y dirigían la Federación en el ínterin de las reuniones del Consejo; una Secretaría; y una Comisión de Verificación cuyo cometido era controlar la contabilidad de la organización.¹⁰

En los años que se contemplan en este libro, la FDIM celebró un Congreso Internacional de Mujeres en París, en 1945 (el Congreso Fundacional), y luego en Budapest (1948), Copenhague (1953), Viena (1958), Moscú (1963), Helsinki (1969) y Berlín (1975). Aparte de otros congresos más centrados sobre problemas de actualidad, también celebró congresos regionales fuera de Europa, comenzando con el influyente Congreso de las Mujeres de Asia de 1949 e incluyendo dos congresos de latinoamericanas en los años cincuenta. La organización siguió ampliando su red mundial y pasó de 51 secciones nacionales en 1948 a 103 en 1975 (de Haan, 2012, e informes de congresos de la FDIM; nombres y categorías como se mencionan en las fuentes).

Las organizaciones miembro de la FDIM eran diversas en tamaño y envergadura. Normalmente, se trataba de asociaciones de mujeres progresistas con delegaciones locales que, a su vez, podían consistir en unidades más pequeñas, hasta miembros individuales. Algunas organizaciones nacionales integrantes de la FDIM estaban afiliadas a un partido comunista, otras eran asociaciones de independientes y, en ocasiones, su estatus oficial variaba a lo largo del tiempo. Entre las organizaciones miembro de la FDIM se incluían algunas grandes e influyentes, como el Comité (Antifascista) de Mujeres Soviéticas, la Unión

9 Por ej. FDIF [1946], *Congrès International des Femmes...*, 146, 216-218; FDIF, *Bulletin d'Information*, julio de 1946, 3.

10 Véase FDIF [1946], *Congrès International des Femmes...*, 384-388; 409-411 para la composición de su primer Comité Ejecutivo.

de Mujeres Italianas (UDI, por sus siglas en italiano), la Federación de Mujeres Democráticas de Toda China y la organización de indonesias Gerwani, así como, por ejemplo, la Unión de Mujeres Australianas, el Congreso de Mujeres Canadienses y la Asociación de Izquierdas de Mujeres Suecas.

A través de estas organizaciones miembro y sus publicaciones, la FDIM alcanzó a millones de mujeres de la izquierda política de todo el mundo que desafiaron las desigualdades raciales o étnicas, coloniales, de clase y de género; la mayoría de ellas nunca se conocieron en persona ni asistieron a ningún congreso, pero pudieron leer o escuchar la lectura pública de sus publicaciones de amplia difusión, incluida la mensual (trimestral desde 1966) *Mujeres del mundo entero* (1951-1991). Realizada en la Secretaría Internacional de la FDIM de Berlín y publicada en seis idiomas, *Mujeres del mundo entero* aportaba información sobre la FDIM y sus actividades, sus organizaciones afiliadas, la situación de las mujeres y sus luchas en países de todo el mundo, eventos concretos y causas políticas. Las alentó a identificarse con una comunidad global de mujeres progresistas, a volverse activas políticamente o expresar su solidaridad de diversas formas. El periódico invitaba a sus lectoras a responder y publicaba algunas de sus cartas (“De nuestra saca de correos”, “Cartas al editor”).¹¹ Las filiales nacionales de la FDIM también contaban a menudo con su propia publicación que periódicamente informaba sobre la FDIM y sus actividades, creando con ello un sentimiento de pertenencia a una comunidad mundial de mujeres progresistas. La FDIM publicó, además, boletines de noticias, informes de los congresos y panfletos como *For Their Rights as Mothers Workers Citizens* [Por sus derechos como madres, trabajadoras y ciudadanas], de 1952, o *That They May Live: African Women Arise* [Que puedan vivir: Las mujeres africanas en pie], de 1954. De este modo, se estableció una elaborada estructura de información y comunicación, esencial para el trabajo de la FDIM.

En 1947, la FDIM (al igual que otras grandes organizaciones internacionales de mujeres) obtuvo el reconocimiento como “entidad consultiva B” del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y de sus comisiones, incluida la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés), si bien dicho reconocimiento de la

11 Más adelante hago referencia a la publicación en inglés *Women of the Whole World* [Mujeres del Mundo Entero] (en adelante, WWW) porque es la edición que he leído en el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam (IISH), el cual posee también ediciones en francés, alemán y español, si bien menos completas.

ONU le fue retirado en 1954 debido a la política de la Guerra Fría, siendo readmitido de nuevo en 1967. Durante la sesión de 1972 de la CSW, la FDIM propuso que Naciones Unidas proclamara un Año Internacional de la Mujer (AIM).¹² El AIM, celebrado en 1975, incluyó la celebración en México DF de la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU, y tuvo una enorme repercusión en todo el mundo como impulso a las luchas locales de las mujeres y a la inclusión de los derechos de la mujer en el programa de los gobiernos (ya fuera por relaciones públicas o por otros motivos). El AIM también condujo a la Década de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985), a la aprobación de la sumamente importante Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) en 1979 –propuesta también de la FDIM– y a las conferencias mundiales sobre la mujer de la ONU de 1980 (Copenhague), 1985 (Nairobi) y 1995 (Pekín) (de Haan, 2012; Pietilä, 2007). Todas estas actividades vinculadas a la ONU, las cuales surgieron directa e indirectamente a partir del AIM propuesto por la FDIM, “fueron factores decisivos para el fomento del progreso feminista, estimulando la actividad local tanto en el norte como en el sur, así como los lazos internacionales y el diálogo” (Miles, 1996: 109).

Por razones de espacio no puedo explayarme aquí sobre la importante actividad de la FDIM en materia de paz o del bienestar de los niños. Algunas de estas actividades se llevaron a cabo en otras organizaciones, como el Consejo Mundial de la Paz (del que Eugénie Cotton fue cofundadora) o el Comité Internacional Permanente de Madres que estableció la FDIM en 1955 (Mackie, 2016). El concepto de maternidad fue importante en el discurso de la FDIM así como en el discurso político de las latinoamericanas a un nivel más general (Molyneux, 2001; Lavrin, 2005: 197, 204-205). Aunque en ocasiones las militantes de la FDIM hablaban sobre las madres o la maternidad de una manera esencializadora –sugiriendo que la función natural de las mujeres para la maternidad estaba relacionada con su interés innato por la paz– también argumentaron que la diferencia entre mujeres y hombres es más experiencial que congénita. Además, abogaron fundamentalmente por los *derechos* sociales, económicos y políticos de las madres, es decir que construyeron el término “madre” como una *categoría política*, parecido a lo que Jo Vellacot (1993) sostiene respecto a la temprana Liga Internacional de

12 WWW, 1973, n° 2.

Mujeres por la Paz y la Libertad. En el discurso de la FDIM, las madres no sólo estaban legitimadas a tener derechos, sino que la maternidad (o la posible maternidad) era razón para que las mujeres se convirtieran en activistas políticas, lo cual incluía la oposición al militarismo (véase también Chase, 2015: 12).

En los años setenta y ochenta, académicas feministas como Heidi Hartmann *et al.* criticaron el marxismo por su priorización del concepto de clase, su androcentrismo y su insensibilidad ante las diferencias de trato por razón de sexo (Hartmann, 1979; Kruks *et al.*, 1989). Sin embargo, desconocedoras de estas críticas, desde los años treinta, muchas mujeres de la izquierda internacional –inspiradas en la ideología marxista-leninista– avanzaron *superando* aquel modelo inicial. Líderes comunistas de los años cuarenta y cincuenta como Claudia Jones, en Estados Unidos, Esperanza Sánchez Mastrapra, “miembro afro cubana del partido” y líder de la Federación Democrática de Mujeres Cubanas (FDMC), o la política búlgara Tsola Dragoicheva, no destacaron o dieron prioridad a la “clase” (en el modo insensible ante las cuestiones de género que las feministas de la segunda ola les reprochaban), sino que se valieron de un análisis interseccional (Boyce Davies, 2007; Castledine, 2012; Daskalova, 2016). Lo mismo, a mi juicio, se puede aplicar en su conjunto a la FDIM –en la que Jones, Sánchez Mastrapra, Dragoicheva y muchas otras mujeres con ideas afines estaban involucradas–, cuyo análisis ni fue insensible ante las cuestiones de sexo o de raza, ni sugirió que la liberación de la mujer vendría “después de la revolución”. Las mujeres de FDIM entendieron el género, la clase y otros factores como “siempre operando juntos” (Davidoff y Hall, 1987: 13) o como “sistemas de opresión entrelazados” (McDuffie, 2011: 5; véase también Chase, 2015: 110-113). En el Congreso de 1948, por ejemplo, la delegada estadounidense Betty Millard habló de la “triple opresión” de las “mujeres negras” (terminología de Claudia Jones) y el Informe del Congreso usa una formulación semejante a “sin distinción de raza, nacionalidad o religión” unas veinte veces.¹³

Debido a que la FDIM tenía un enfoque feminista de izquierdas y, por tanto, interseccional, el “género” (en sus propias palabras, lo referente a derechos sociales, económicos, políticos y culturales de la mujer,

13 Women’s International Democratic Federation (en adelante, WIDF [1949]), *Second Women’s International Congress: Account of the work of the Congress which took place in Budapest (Hungary) from the 1st to the 6th of December, 1948*, París, Women’s International Democratic Federation, p. 324.

y a emancipación, liberación o “participación” de la mujer¹⁴) *formaba parte* de su programa, incluso cuando la organización no lo situaba en un primer plano. La FDIM, una organización de y para mujeres, con frecuencia puso en primer plano los derechos de la mujer –con fuerza en el Congreso de Copenhague de 1953– y, aunque en algunos escenarios no lo hiciera o lo hiciera en menor medida, siempre consideró que los derechos de la mujer estaban *interrelacionados*, o entrecruzados, con las cuestiones de clase, etnia, guerra, paz, democracia, fascismo o imperia- lismo, y entendió el “género” como un elemento integrante de cualquier cambio social importante. Que esto se haya desconocido durante tanto tiempo es principalmente una consecuencia de la violencia y el “poder silenciador del anticomunismo de la Guerra Fría” (de Haan, 2010 y 2012; Gore, 2011: 161).

La perspectiva interseccional de la FDIM acentúa su diferencia respecto del feminismo occidental dominante en los años setenta, que en general entendía el género como un factor más decisivo que otros en la conformación de la vida de las mujeres. Además, y esto es importante, la FDIM nunca tuvo un carácter monolítico ni estático, y sus posturas en relación, por ejemplo, con el “feminismo” y la sexualidad fueron cambiando en cierta medida a lo largo del tiempo (Popa, 2009; Pieper Mooney, 2013b; *NRC Handelsblad*, 29 de marzo de 2016, 11, para Vilma Espín de Castro). Por último, afirmar que la FDIM tuvo una perspectiva interseccional no significa afirmar que no hubieran conflictos en el seno de la izquierda política en torno a este programa o a su componente de género, originados bien por la vieja aversión marxista al “feminismo” (considerado como causante de división y debilitamiento de la clase trabajadora), bien por la resistencia masculina a renunciar a sus privilegios, o bien simplemente por una cuestión de indiferencia. En casi todos los casos, fueron *mujeres* quienes reivindicaron los derechos de la mujer o defendieron programas “en favor de la mujer”, como las historiadoras han demostrado recientemente respecto de los casos de Bulgaria, Cuba y China (Ghodsee, 2014; Chase, 2015; Wang, 2017; para Cuba, véase también la segunda parte, a continuación). La liberación de la mujer, realmente inacabada, no fue simplemente “cedida” a las mujeres, sino que tuvo que ser conquistada por ellas también en entornos socialistas (“la igualdad de derechos nunca ha sido un regalo”, escribió en un artículo

14 “Entonces no usamos [la emancipación de la mujer o la lucha por la igualdad]. De lo que hablamos fue de participación. [...] la participación en todo y de todo el pueblo” (Vilma Espín, citada en Waters, 2012: 225-226).

sobre la Hungría socialista Krystyna Niedzielska, editora jefe de nacionalidad polaca, de *Women of the Whole World*, WWW, 1978, n. 4), lo cual no quiere decir que estas mujeres no tuvieran aliados masculinos (de hecho, los tuvieron).

2. La FDIM y América Latina: una historia bidireccional

A pesar del énfasis puesto en la reducida pero creciente historiografía sobre la FDIM en Europa y Asia, está demostrado que las mujeres latinoamericanas y sus organizaciones estuvieron activamente involucradas en la FDIM desde sus comienzos, y que la FDIM –a su vez– influyó a la hora de forjarse el activismo político de las mujeres en Latinoamérica, como se explica en este apartado.

En otoño de 1945, un grupo de mujeres se reunió para hablar sobre los avances en la preparación del Congreso Fundacional de la FDIM. Dolores Ibárruri expuso que no sabía si el Comité Internacional de Iniciativa había dado algún paso en relación con los países de Latinoamérica, pero que ella sí lo había hecho. “Les comunicamos la creación del C. I. [...] Estoy segura de que, en nuestro próximo Congreso, habrá representantes de los países de América Latina”.¹⁵ Estaba en lo cierto, y el informe del Congreso Fundacional de la FDIM mencionó también a México como uno de los países en los que el programa del C.I.I. había sido recibido con entusiasmo en el curso de grandes encuentros¹⁶ –esto estaba en línea con el hecho de que México tenía un partido comunista fuerte.

Según el mismo informe del Congreso, un total de veintiséis comités y organizaciones de Argentina (una), Brasil (dos), Chile (una), Cuba (ocho) y Uruguay (catorce) estuvieron representadas en el Congreso Fundacional de la FDIM en 1945,¹⁷ y doce mujeres contaban con voto deliberativo. En Argentina: Ana Rosa S. de Martínez Guerrero y Cora Ratto; Chile: Irma Salas y Margot Duhalde; Cuba: Dolores Soldevila, Nila Ortega, Herminia Portal, Ullavica Manas, Mercedes Alemán; Uruguay: Moria Orticochea, Dra. Blanca Labrucherie y Julia Arévalo.¹⁸ Las latinoamericanas participaron en cada uno de los cuatro temas princi-

15 Typescript [1945], Archives Départementales de Seine-Saint-Denis, PCF, 261 J 9, Fonds Femmes, boîte 4.

16 FDIF [1946], *Congrès International des Femmes...*, XX.

17 FDIF [1946], *Congrès International des Femmes...*, 394-396.

18 FDIF [1946], *Congrès International des Femmes...*, 396-398. Acerca de Cora Ratto, ver Tarcus (2007: 552-553).

pales del congreso constituyente. Argentina, Chile (provisionalmente), Cuba y Uruguay obtuvieron cargos representativos en el Consejo de la FDIM, y Argentina también en el Comité Ejecutivo, siendo el único país latinoamericano.¹⁹ Así, el primer congreso de la FDIM estableció de inmediato en la organización la presencia latinoamericana, la cual se iría incrementando con el tiempo (véase la tabla 1).

El Comité Ejecutivo de la FDIM, en su primer encuentro a mediados de 1946, decidió que la secretaria general Marie-Claude Vaillant-Couturier haría un viaje a Argentina, Chile, Brasil y Uruguay para recabar información y difundir la Federación. Vaillant-Couturier (1912-1996) era una conocida superviviente francesa de Auschwitz y Ravensbrück, el campo nazi específico para prisioneras políticas, y, desde 1946, fue miembro del parlamento por el Partido Comunista francés durante muchos años.²⁰ Fue recibida con altos honores y gran interés mediático, especialmente en Brasil y Uruguay. En su informe del viaje, Vaillant-Couturier subrayó que a las congéneres les preocupaban los mismos problemas en todos los lugares: el alto coste de la vida, los derechos de las mujeres y el miedo a la guerra, todo ello ejemplificado con datos sobre los cuatro países que había visitado.²¹

La FDIM había sido concebida en un momento en que Estados Unidos y la Unión Soviética eran aliados en la lucha contra las potencias del Eje y sus fundadoras esperaban una cooperación duradera entre lo que llamaban “las tres grandes democracias”: la estadounidense, la británica y la soviética. La mayoría de los países latinoamericanos estuvieron de parte del bando aliado, y hubo un breve apoyo al cambio democrático y a las reformas sociales. Sin embargo, entre 1945 y 1947, las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética evolucionaron “de la cooperación al conflicto” (McMahon, 2003: 21-34), y la subsiguiente “Guerra Fría” afectaría profundamente a Latinoamérica. En palabras de la historiadora Francesca Miller, “en el viejo mundo, en muchos casos, la apertura política que surgió con el entusiasmo de la posguerra por la democracia, resultó breve: la democracia pasó a ser menos importante que el anticomunismo” (Miller, 1991: 124). La guerra de Estados Unidos contra el comunismo incluyó la creación, en 1946, de la Escuela de las Américas, un centro del ejército estadounidense en Columbus,

19 FDIF [1946], *Congrès International des Femmes...*, 403-407, 409.

20 Fédération nationale des déportés et internés, résistants, et patriotes, *Hommage à Marie-Claude Vaillant-Couturier* (1997) París, FNDIRP.

21 FDIF, *Bulletin d'Information*, sept. y oct.- nov. de 1946.

Georgia, que entrenaría y adoctrinaría a sesenta mil policías y soldados, “incluidos muchos de los futuros dictadores de Latinoamérica” (Kaplan, 2004: 11; Gill, 2004). Los partidos comunistas fueron ilegalizados, como en Brasil en 1947, y en Chile y Perú en 1948 (Poppino, 1964; Halperin Donghi, 1993: 247-291). La “contención” del comunismo incluyó también la entrega de armas a estados latinoamericanos y la firma del “Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”, mejor conocido como el “Pacto de Río” (Miller, 1991: 124-125).

Por lo tanto, para el congreso de la FDIM de 1948, el clima político había cambiado drásticamente en comparación con unos pocos años atrás. Las argentinas Fanny Edelman y Margarita de Ponce encabezaron la delegación de su país en el segundo congreso de la FDIM. Edelman, de nacimiento Jabcovsky, era hija de inmigrantes judíos de Polonia y Rusia. Sobre ella, escribe la historiadora Sandra McGee Deutsch, que fue una de las “quizás varios cientos de argentinas, la mayoría comunistas, que [durante la Guerra Civil Española] estuvieron en España [...] donde Fanny Edelman trabajó para el Socorro Rojo, auspiciado por los comunistas”. De vuelta a la Argentina, fue miembro de la Junta de la Victoria, organización de mujeres de distintas clases sociales. En 1946, Edelman “encabezó una iniciativa para movilizar a muchas mujeres”, cuyo resultado fue la creación de la Unión de Mujeres Argentinas el 13 de julio de 1947, de la que ella pasó a ser la secretaria general. La fecha sugiere que el impulso para crear la UMA podría haber venido del Congreso Fundacional de la FDIM, parecido a lo que ocurrió en otros casos (p. ej. en Estados Unidos, Swerdlow, 1995). La UMA “luchó por los derechos económicos y políticos de las mujeres y contra la política exterior de Estados Unidos y el alto costo de vida durante [el gobierno] de Perón” (McGee Deutsch, 2010: 182 y 210; Pieper Mooney 2013b).

La presidenta de la UMA, Margarita de Ponce, fue miembro del comité que preparó el congreso de la FDIM de 1948. En una larga entrevista en 1959, un año después de convertirse en vicepresidenta de la FDIM, Ponce habló sobre su juventud y sobre su matrimonio con Santiago Ponce, figura destacada del movimiento sindical de profesores argentinos. Contó cómo Fanny Edelman y la Dra. Rosa Schneider la habían invitado a adherirse a la UMA y mencionó algunos de los problemas y métodos de represión política contra la UMA que utilizaron los sucesivos gobiernos de Argentina desde 1947.²²

22 WWW, 1959, n° 5.

En el Congreso de Budapest de 1948, Edelman pronunció el primer gran discurso en el ámbito de la FIDM sobre Latinoamérica, como parte de un debate acerca de “las mujeres en la lucha por la paz y la democracia”. Hizo alusión a que, en Argentina, al menos un centenar de mujeres habían sido “condenadas por el ‘crimen’ de reivindicar el fin de las ejecuciones y del terrorismo en [la] España [franquista]”.²³ Las argentinas, dijo,

luchan contra el imperialismo porque nosotras mismas estamos sufriendo en gran medida el colonialismo [británico y norteamericano] y porque sabemos muy bien que los derechos de la mujer nunca se lograrán, nunca podrán ejercerse libremente sin un sistema democrático y progresista que defienda de un modo efectivo la independencia económica y política de la nación –sin un régimen que destruya para siempre a los grandes terratenientes [...], los dueños absolutos de miles de acres de nuestro suelo argentino, quienes, estrechamente ligados al imperialismo angloamericano, han explotado y continúan explotando al pueblo argentino únicamente en su propio beneficio.²⁴

Una vez demostrados estos beneficios con cifras oficiales, también explicó que “el Plan Marshall de hegemonía económica y el plan Truman de organización de un ejército continental bajo mandato estadounidense, con la implantación de bases aéreas, navales y terrestres en América Latina, [fueron] dos elementos de la misma política imperialista”. Edelman criticó la represión política de Paraguay y Chile, haciendo mención a las “mujeres valientes” de estos países –muchas de las cuales fueron encarceladas por su oposición a las políticas imperialistas–, así como la de Panamá, Puerto Rico y Cuba, y defendió la necesidad de un “potente movimiento de mujeres” como parte de la resistencia contra el imperialismo.²⁵ Olga Luzardo (Venezuela) y Edith García Buchaca (Cuba) aportaron igualmente análisis bien documentados sobre el impacto de las políticas estadounidenses en Latinoamérica y las medidas represivas contra aquellos que se oponían a ellas.²⁶ Nair Batista, presidenta del Comité Brasileño de Mujeres por la Democracia, describió en su informe la situación en Brasil, el mayor país de Sudamérica y cuarto

23 WIDF [1949], *Second Women's International Congress...*, 206.

24 WIDF [1949], *Second Women's International Congress...*, 207.

25 WIDF [1949], *Second Women's International Congress...*, 205-213; citas en 208-209, 210, y 213.

26 WIDF [1949], *Second Women's International Congress...*, 216-224, 233-240.

Vista parcial del contenido del libro.

Para obtener el libro completo en formato electrónico puede adquirirlo en:

www.amazon.com
www.bibliotechnia.com
www.interebook.com
www.e-libro.net

MIÑO y DÁVILA
♦ EDITORES ♦